

Odontología

A C T U A L



**Estudio comparativo de morbilidad
Algunas consideraciones en el manejo
del paciente con síndrome down**

**Artrocentesis en disfunción
temporomandibular**

**Código ICDAS y factores de riesgo en el
diagnóstico de caries dental**

\$ 70.00 MN
\$ 10.00 USD

DIRECTORIO

Director general
Edgar Molina Miranda

Director asociado
José Sábat Martínez

Editor en jefe
Lic. Juan Manuel Robles
juanmarob@yahoo.com.mx
juanmanuelrobles@odontologiaactual.com

Director creativo
Ricardo Hernández Soto

Director de producción
Lucía Fernández

Director de operaciones
Leonor Martínez

Gerente administrativo
Maricarmen Ata

Contabilidad
Rubén Chávez

Publicidad
Sandra Haddad
sandrahaddad@odontologiaactual.com

Emmanuel A. Pérez Guadarrama
emmanuel.perez@odontologiaactual.com

Ventas Ripano
Alfredo Rosey García
José Javier Canseco

Fotografía
Hiram David Estrella

Asistentes operativos
José Luis Gómez Zamudio
Raymundo Quintero

COMITÉ EDITORIAL

José Sanfilippo y Borrás
Exposdiente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de Medicina. Profesor e Investigador del Departamento de Historia y Filosofía, UNAM.

Ernesto Casillas
Prof. Titular del Área Clínica Estomatológica Integral de la FES Zaragoza, UNAM. Integrante de la Crónica de la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza, UNAM.

Sergio Soto
Cirujano Bucal y Maxilofacial, Prof. del Área de Cirugía Bucal de FES Zaragoza, UNAM. Prof. de Cirugía Bucal del Centro Universitario Justo Sierra. Subespecialidad en Cirugía Ortognática.

Reynaldo Vargas
Adscrito al Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial en Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza" ISSSTE. Académico en el Centro Cultural Universitario Justo Sierra

Rubén Perera
Cirujano maxilofacial IAM, Xochimilco. Excirujano del Hospital de Pediatría, Centro Médico Nacional del Siglo XXI. Excoordinador del diplomado en Implantología y del Seminario de Cirugía Maxilofacial en el Instituto Politécnico Nacional. Excoordinador de Estomatología y de Cirugía Maxilofacial en el IMSS y Prof. Hosped en la Policlínica de la Universidad Hospital en Heidelberg, Alemania.

Eduardo Llamas
Profesor y académico de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.

Patricia Díaz Coppe
Egresada de la Facultad de Odontología, UNAM. Maestría en Odontopediatría, Facultad de Odontología, UNAM. Profesor de Tiempo Completo 32 años de magisterio.

Jorge Carrillo
Médico adscrito al Hospital Dr. Darío Fernández Pierró, ISSSTE. Docente en el Centro Cultural Universitario Justo Sierra. Grupo de Especialistas Clínica Centeno.

Alfonso Uribe
Médico adscrito al servicio de "Urgencias Maxilofaciales" en el Hospital General Xoco S.S. D.E. Médico suplente del servicio de Cirugía maxilofacial Hospital Regional General Ignacio Zaragoza.

Carlos Kolofon
Profesor y académico de la Universidad Intercontinental.

Manuel Javier Toriz Maldonado

Rosa María González Ortiz
Profesores asociados de tiempo completo, Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Identidad Cultural de la Odontología Mexicana.

Blanca Delgado
Cirujano Maxilofacial adscrito a UMAB, Especialidades: CMNS, XXI, IMSS. Prof. titular por oposición clínica Integral. FES Zaragoza, UNAM. Prof. Asociado de la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial del OMN SXXI, IMSS.

COMISIÓN ESPECIAL

Ernesto García
Juan Carlos Borgatte

La edición que presentamos retoma el documento especial de las clínicas periféricas que abordamos en nuestra anterior edición, de la autora María Delta Córdova Lagunes y sus dos asesoras Rocío Gloria Fernández López y María Cristina Sinfuentes Valenzuela, presentamos un *Estudio comparativo de morbilidad*. Cabe destacar, la importancia del documento especial publicado en la anterior edición y en esta le damos continuidad, precisando la autoría y gran labor de la doctora Delta Córdova. En un segundo término presentamos *Algunas consideraciones sobre el síndrome de Down*, en donde nuestro buen amigo, Dr. Ernesto Casillas, aborda a una de las anomalías congénitas más comunes que se asocia al retardo mental y dependiendo de su severidad va a influir en la forma en que se maneje el tratamiento estomatológico. Por ello es importante conocer las tres alteraciones bucales más frecuentes, detectar las condiciones especiales en la boca y sobre todo capacitar a los padres en lo que concierne a métodos de cuidado en casa, así como reconocer la necesidad de atención profesional en estos pacientes especiales. *La artrocentesis en disfunción temporomandibular* es el tercer tema sobre los trastornos de la articulación temporomandibular que son problemas que se presentan en la salud oral, las cuales afectan la calidad de vida de los pacientes, el 30% de la población adulta manifiesta disfunción de la articulación temporomandibular. La artrocentesis es una alternativa de tratamiento que surge como consecuencia de los hallazgos obtenidos con el uso de la artroscopia para el tratamiento de pacientes con movimientos mandibulares limitados. Se describe su procedimiento, indicaciones, contraindicaciones, sustancias que se utilizan para la infiltración, así como los criterios de diagnóstico. *La antropología dental como ciencia auxiliar en el peritaje odontológico* es otro tema abordamos. La odontología Forense constituye la segunda área de las Ciencias auxiliares en la criminalística que apoyan con métodos confiables y certeros, permitiendo la identificación positiva de dichas víctimas. Los peritos en odontología forense deberán contar con los conocimientos necesarios para deslindar responsabilidades e identificar a víctimas de hechos presuntamente delictivos y una de las áreas auxiliares la conforma la antropología dental. Finalmente presentamos: *Niveles de hipoacusia en estudiantes y profesores de la carrera de cirujano dentista de la Fes Iztacala y Efectividad de la irrigación supra y subgingival con una solución electrolizada de superoxidación con un ph neutro como terapia adjunta a los procedimientos de raspado y alisado radicular*. Nuevamente Odontología Actual espera les resulte interesante la propuesta.

Lic. Juan Manuel Robles
Editor

La Revista Odontología Actual está indexada en: Latindex y Periódica de CICH (UNAM) <http://dgb.unam.mx/periodica>.
<http://www.latindex.org/buscador/fic.Rev.html?opcion=1&folio=16891>
<http://www.latindex.org/buscador/fic.Rev.html?opcion=1&folio=20891>
Odontología Actual está indexada en IMBIOMED y su versión a texto completo se encuentra en: www.imbiomed.com

La revista Odontología Actual es una publicación mensual. Publica en español trabajos originales, artículos de revisión, reporte de casos clínicos, relacionados con aspectos clínicos epidemiológicos y básicos de la odontología. Los textos se presentan de acuerdo a los requerimientos uniformes del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

Suscripción anual \$700.00. Suscripción para el extranjero USD\$125.00. Precio de venta al público \$70.00.
Odontología Actual es una revista de Editorial Digital, S.A. de C.V. Boulevard A. López Mateos núm. 1384, 1er. piso, Col. Santa María Nonoalco, C.P. 03910. Tels. 5611 2666/ 5615 3688. Reserva de Derechos de uso exclusivo No. 04-2054-102417344200-102, expedida por la Dirección de Reserva de Derechos del Instituto Nacional de Derechos de Autor. Publicación periódica, registro número PP091134 Sepomex. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio impreso o electrónico del contenido sin previa autorización por parte de los editores. El contenido de los artículos y ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores. Impresión en Prerensa Digital, S.A. de C.V. tel. 56119653. Revista correspondiente al mes de Abril de 2012. Año. 8. Núm. 108.



Contenido

Estudio comparativo de morbilidad

6

De las clínicas Periféricas del noreste del Distrito Federal de la Facultad de Odontología UNAM
C.D. María Delta Córdova Lagunes, Mtra. Rocío Gloria Fernández López, Mtra. María Cristina Sinfuentes Valenzuela

Algunas consideraciones en el manejo del paciente con síndrome down

14

C.D. Ernesto Casillas Álvarez

Artrocentesis en disfunción temporomandibular

22

CD. Hernández-Hernández L., CD. Castillo-Salazar G., CD. Gabriel Cortes-Castillo., MOD. López-Flores CC.

Código ICDAS y factores de riesgo en el diagnóstico de caries dental

28

Marcela Martínez Hernández, Paola G. Flores Rodríguez, C.D. Víctor Azuara Pavón, C.D. Ricardo A. Rivas Muñoz, C.D. Guillermo A. Cejudo Lugo, C.D. José T. Cano Brown, C.D. José Agustín Pujana García Salmones

La antropología dental como ciencia auxiliar en el peritaje odontológico e identificación humana

40

C.D. Erika Aracéli Soria González, C.M.F. Rubén Perera Lezama, Dra. Patricia López Valencia, C.D. Enid Barajas Reyes

Niveles de hipocusia en estudiantes y profesores de la carrera de cirujano dentista de la Fes Iztacala

44

José Agustín Pujana García Salmones, Socorro Monroy Cuenca, Ma. Del Carmen Bonastre Morera, Guillermo Silva Rodríguez, Javier Toriz Maldonado, Eduardo Llamosas Hernández, Pedro Mak Fong Sánchez

Efectividad de la irrigación supra y subgingival con una solución electrolizada de superoxidación con pH neutro

50

Como terapia adjunta a los procedimientos de raspado y alisado radicular

Dr. Eduardo Stein Gemora

La antropología dental como ciencia auxiliar en el peritaje odontológico e identificación humana

C.D. Erika Aracélli Soria González.

Perito en Odontología Forense. Profesor Asociado por oposición de la carrera de odontología CICS UMA IPN Ponente y coordinadora Académico del Seminario y Diplomado Odontología legal y forense. Ponente y coordinadora Académico del seminario Manejo de Fase II en periodoncia. Representante de la carrera en el Comité de Bioética CICS UMA.

C.M.F Rubén Perera Lezama.

Expositor en el Diplomado Odontología Legal y Forense. CICS UMA IPN.

Dra. Patricia López Valencia.

Médico Legista PGR. Expositora en el Diplomado Odontología Legal y Forense. CICS UMA IPN

C.D. Enid Barajas Reyes

Expositora en el Diplomado Odontología Legal y Forense. CICS UMA IPN

Resumen

Los hechos presuntamente delictivos conllevan como resultado final el incremento de víctimas que requieren ser identificadas. La odontología forense constituye la segunda área de las Ciencias auxiliares en la criminalística que apoyan con métodos confiables y certeros, permitiendo la identificación positiva de dichas víctimas.

Los peritos en odontología forense deberán contar con los conocimientos necesarios para deslindar responsabilidades e identificar a víctimas de hechos presuntamente delictivos y una de las áreas auxiliares la conforma la antropología dental.

Palabras clave: Antropología dental, Odontología forense, identificación positiva, método de identificación, taxonomía, preservación, variabilidad y observación.

Introducción

La antropología dental es reconocida formalmente en el año 1900 en una publicación llevada a cabo

por George Buschan. Se define como la especialidad de la antropología física encargada de conocer los aspectos sociales de las diferentes poblaciones mediante el análisis de las variantes morfológicas en piezas dentarias.

Evidentemente constituye una alternativa en la investigación; facilita la exploración y conocimiento de algunos componentes biológicos asociados a las etapas y procesos de microevolución así como a procesos históricos de las sociedades antiguas. Puede apoyar en la resolución de problemáticas de tipo social y cultural, mediante el estudio, análisis y registro de las variaciones de piezas dentarias en ciertas poblaciones en relacionadas con su condición biológica y situación social, de aquí la importancia como método confiable en la identificación positiva de víctimas resultado del incremento en el índice de violencia.

Antecedentes

Origen de la antropología dental

La antropología dental se deriva de la antropología física y está orientada al estudio de la osteología comparativa, pudiendo estar incluida en todas las demás ramas de la misma, tal es el caso de la etnología que mediante el estudio de hallazgos en piezas dentarias como las mutilaciones, se da explicación a las manifestaciones culturales de las diferentes sociedades antiguas.^{1,4,7}

El odontólogo peruano L. Valdivia Vera la define como odonto-antropología que incluye la gama de conocimientos adquiridos mediante el estudio del aparato bucodental, considerando las costumbres, sistemas de vida, alimentación, clima, adaptación a diversas alturas, ecología y demás aspectos de una población en particular.^{4,9,11}

A lo largo de su historia, el ser humano ha registrado múltiples cambios en su cuerpo, entre ellos, los que aluden a la expresión de su rostro, asunto del que se han ocupado como aspecto central de su quehacer, la literatura, y muy en especial, las

bella:
pimv

Impo
denta

La An
biólog
de la p
con tr
bilidad
Cienci
embar
morfo
nes bi
genéti
lucioni
de q:
de f
las (

Por
fact
com
las p
Mex
Otro
son
del
der
est
cor
mir
pol
del
cor
car
alt
mc
mi:
rot
me
tos
ed.

En
un
ca:
la
en
ca:

Ha
de
en
el
de
an
an
au
sa

bellas artes como la escultura, pero sobre todo la pintura que objetiva los cambios mas importantes.⁸

Importancia de la antropología dental en las ciencias forenses

La Antropología física, auxilia en la reconstrucción biológica de poblaciones incluso antiguas, partiendo de la premisa de que los dientes humanos cuentan con tres características :preservabilidad, observabilidad y variabilidad (Scott 1991). Dentro de las Ciencias Forense se realiza análisis molecular sin embargo no demerita la importancia del estudio morfológico dental en la determinación de relaciones biológicas que permitan establecer semejanza genéticas entre grupos y personas, ayudando a solucionar la problemática sobre relaciones genéticas de paternidad o en la identificación de las víctimas de hechos presuntamente delictivos partiendo de las diferencias fenotípicas dentales.^{7,10}

Por esta razón, la comparación determinada por factores geográficos emite información relevante como el origen de un individuo, tal es el caso de las personas que radican en zonas de la República Mexicana en donde es evidente la fluorosis dental. Otros datos que apoyan en peritajes odontológicos son los obtenidos mediante la Odontometría a través del uso de datos correspondientes a dimensiones dentales, dichos estudios comparativos buscan establecer relaciones filogenéticas entre individuos, constituye una fuente de información para determinar distancias y relaciones taxonómicas entre poblaciones cercanas geográfica y temporalmente debido a que las distancias exhiben un alto nivel de consistencia taxonómica. Determinar diámetros de cada una de las superficies dentales ,así como la altura de la corona o altura total, establece índices morfológicos de corona, patrón de Robustez de la misma, índice morfológico del cuello, módulo de robustez del cuello, índice cervicocoronario etc. medidas que deben ser establecidas con instrumentos de gran precisión y que permiten determinar edad, especie, sexo y raza.⁹ (Fig. 1).

En éste sentido la antropología forense provee de una gran cantidad de información a los órganos encarados de procuración de justicia para determinar la responsabilidad profesional o aportar pruebas encontradas en el aparato bucodentomaxilar en casos delictivos.

Hallazgos como patrones de huellas de mordedura dejados en víctimas pueden establecer relación entre víctima y victimario, es en éste sentido que el odontólogo forense integra las diversas áreas de la estomatología en apoyo a ciencias como la antropología física específicamente en el área de antropología dental que en conjunto proveen a las autoridades los elementos para deslindar responsabilidades entre los que se encuentran forma de

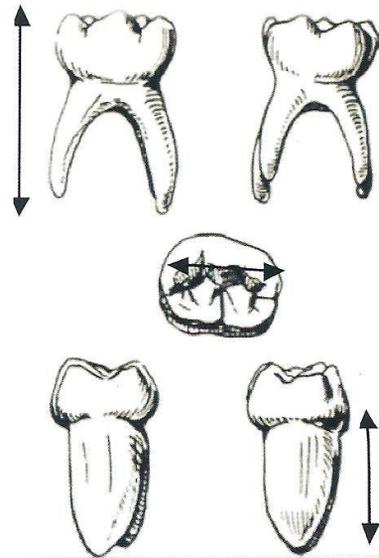


Fig. 1.

la arcada, patrones de huellas por mordedura lo que implica el conocimiento de la anatomía dental obtenido mediante estudios realizados previamente.^{3,5,9,11} (Fig. 2).

En casos para determinar lugar de origen de la víctima por ejemplo, encontramos algunas características morfológicas presentes en estructuras dentales que indica incluso el tipo de raza a la cual pertenece el individuo o víctimas derivadas de desastres en masas como accidentes aéreos o incendios, como ejemplo de ello es el tubérculo de Carabelli presente en el primer molar superior, o las raíces cortas presentes en la raza negra. (Fig.3).

Cabe agregar que la acción estomatológica ha motivado el surgimiento de un concepto estético que disocia la boca, exteriorizando la dentadura del resto del rostro. En la actualidad, la perfección de la dentadura es una manifestación de belleza y un motivo digno de aprovecharse por si solo para proyectar una imagen así como una gran cantidad de datos utiles en la investigación.⁸

En cuanto a lo que corresponde a fenómenos cadavéricos podemos encontrar el denominado "pinkteeth" cuya etiología es derivada de asfixias, fenómeno que los antropólogos físicos establecen y explican tras analizar osamentas de víctimas halladas y no como una característica morfológica propia de un tipo de población específica.^{2,6,9} (Fig. 4).

Análisis

En la actualidad la integración de conocimientos en el área de ciencias forenses es importante, dentro

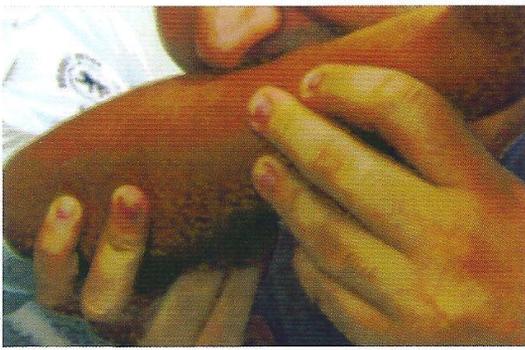


Fig. 2.



Fig. 3.



Fig. 4.

de las que sobresalen la antropología dental y física debido a que realiza su estudio sobre estructuras que cuentan con principios de preservación, variabilidad y observación; parámetros que permiten en gran medida establecer edad, sexo, grupo racial, genética, etc.

Contar con elementos necesarios en esclarecimiento de un hecho presuntamente delictivo es relevante para los órganos encargados de la procuración de justicia, de ahí que deba tomar en cuenta cada una de las Ciencias Forenses implicadas para esclarecer cada evento de ésta índole.

Conclusiones

El campo de la odontología actualmente no suele centrarse en el tratamiento exclusivo de las

lesiones causadas en estructuras dentarias o en tejidos blandos, las funciones del odontólogo se han ampliado incluso a poder aportar evidencias claras que permitan establecer la identificación de un individuo o clasificar lesiones ocasionadas con en el aparato estomatognático.

Dentro de los métodos de identificación más confiables se encuentran los que se determinan a través de patrones dentales específicos, grupo racial, sexo o zona geográfica de residencia de un individuo. La antropología física mediante una de sus ramas; la antropología dental aporta una gran cantidad de información para establecer de manera certera la identificación de víctimas de accidentes en masa.

La difusión de los conocimientos es responsabilidad de las instituciones educativas, en éste sentido se provee de mayor información a los egresados de la licenciatura y con ello impulsar el desarrollo de la ciencias forenses como una opción al campo laboral.

Referencias bibliográficas

1. Bella Terra, Ediciones; "Antropología física", Barcelona España, 1994.
2. De hoyos, Sainz; "Técnica antropológica y antropología Física" Harvard, 1989.
3. Delgado, D.T; "La Historia en los dientes"; una aproximación a la prehistoria, Cabildo Insular Gran Canaria 2009.
4. Durand, G; "Las estructuras antropológicas de lo imaginario", FCE de España 1992.
5. Ferlini, R; "Principios de arqueología Forense", Costa Rica, 1993.
6. Kreenzer, Udo; " Compendio de métodos antropológicos forenses" , Centro de análisis y Ciencias forenses, CAFCA, Guatemala, 2006.
7. Perea, P.B; "Antropología y paleontología dentarias", Editorial Mapfre 2009.
8. Perera, L. R., "Importancia social de la Odontología", Rev. Odontología actual, año 5, no. 52, p. 6-8, Agosto 2007.
9. Pueyo, M; "Odontología legal y Forense", MASSON, España, 1997.
10. Rodríguez, J.V; "Análisis e identificación de restos óseos humanos", Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, 1994.
11. Rodríguez, J.V; "La antropología en la identificación humana", Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, 1994.